

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison 4
28006 Madrid

En Madrid, a 11 de mayo de 2020

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad INVER-99, SICAV, S.A. (nº 783):

Con fecha 8 de mayo, debido a la comunicación de bancarrota por parte de AC.ARADIGM CORP, se ha procedido a clasificar estos activos como valores morosos, siendo el impacto por las minusvalías contabilizadas del -0,614 % del patrimonio de la IIC a fecha 7 de mayo de 2020.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente

 **esfera capital**
Gestión SGIIC, S.A.U.
C.I.F. A04826863
c/ Velázquez, 50 - 1º A
28001 - Madrid - Tel. 91 825 53 33
www.esferacapital.es

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU